



PJ/UTAIP/107/09

Acuse de Recibo

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (LTAIP) y el artículo 38 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco (RLTAIP) se emite el presente Acuse de Recibo de la solicitud de información ante la Unidad de Acceso a la Información del sujeto obligado **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

Fecha de presentación de la solicitud:

06/11/2009 00:48

Número de folio:

00533909

Nombre o denominación social del solicitante:

Juan Omar Rubio Espinosa

Nombre del representante:

Información que requiere:

Buenas noches.

Pido informes para dar mis practicas profesionales en el Tribunal.

Me gustaria me hicieran saber con quien debo acudir, los horarios de las oficinas, y la dirección a la cual asistiré.

Espero una pronta respuesta. Gracias de antemano.

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:

* No incluir datos personales, ya que éstos serán publicados como parte de la respuesta.

* Debe identificar con claridad y precisión la información que requiere, en el entendido que sólo podrá solicitar una información por cada escrito que presente (Art. 44 fracción III de la LTAIP)

Plazos de respuesta:

Respuesta positiva a la solicitud hasta 20 días hábiles: **07/12/2009**

según lo establecido en los artículos 48 de la LTAIP y 45 del RLTAIP.

Respuesta negativa a la solicitud hasta 20 días hábiles: **07/12/2009**

según lo establecido en los artículo 47 de la LTAIP y 44 del RLTAIP.

En caso de la inexistencia de la información solicitada se le notificará en un plazo no mayor a 15 días hábiles: **30/11/2009**

según lo establecido en los artículos 47 Bis de la LTAIP y 47 de la RLTAIP.

En caso de requerirle que aclare o complete datos de la solicitud de información se le notificará en un plazo no mayor de 5 días hábiles: **13/11/2009**

según lo establecen los artículos 44 de la LTAIP y 41 del RLTAIP.

En caso de ampliación de plazo para responder a la solicitud de información se le notificará antes del: **07/12/2009**

según lo establecido en el artículo 48 de la LTAIP y 45 párrafo segundo del RLTAIP, el plazo se ampliará por 10 días hábiles más.

En caso de que esta Unidad de Acceso a la Información no sea competente se le comunicará y orientará en un plazo no mayor a 5 días hábiles: **13/11/2009**

según lo establecido en los artículos 44, penúltimo párrafo, de la LTAIP y 49, segundo párrafo, del RLTAIP.

Cuando por negligencia u omisión no se dé respuesta en tiempo y forma a la solicitud de acceso a la información, el Sujeto Obligado queda emplazado a otorgar la información, en un periodo no mayor a 10 días hábiles contados a partir del cumplimiento del plazo concedido para la respuesta positiva, según lo dispuesto por el artículo 49, segundo párrafo de la LTAIP.

Observaciones:

* Se le recomienda dar frecuentemente seguimiento a su solicitud.

* Al solicitar información por vía electrónica está obligado, al recibirla, a dar acuse de recibo de la información, según lo dispone el artículo 52 de la LTAIP. El uso de la información es responsabilidad de la persona que la obtuvo, según lo dispone el artículo 3

último párrafo de la LTAIP.

*Si su solicitud está relacionada con Datos Personales está obligado a acompañar a su escrito copia certificada de su identificación oficial, o en su defecto la original con copia, misma que se le devolverá previo cotejo, por lo que deberá acudir personalmente al domicilio de la Unidad de Acceso a la Información de este Sujeto Obligado para acreditar su personalidad. Se consideran identificación oficial los documentos siguientes: Credencial de elector, cartilla militar, cédula profesional.



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información**



Folio Infomex: 00533909

Acuerdo con Oficio No.: TSJ/OM/UT/447/09

Interesado: Juan Omar Rubio Espinosa.

ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Villahermosa, Tabasco a 10 de Noviembre de 2009

VISTOS: Para atender la Solicitud de Acceso a la Información Pública, presentada el día seis de noviembre de dos mil nueve, a las cero horas con cuarenta y ocho minutos, correspondiéndole el folio Infomex No. 00533909, formulada por **Juan Omar Rubio Espinosa** y registrada bajo el número de expediente **PJ/UTAIP/107/2009**, en la que requiere lo siguiente:-----

"Pido informes para dar mis prácticas profesionales en el Tribunal. Me gustaría que me hicieran saber con quien debo acudir , los horarios de las oficinas y la dirección a la cual asistiré."-----

Al respecto, se emite el presente Acuerdo de Disponibilidad de la Información:-----

PRIMERO: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 39 fracciones III y VI, 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 43 y 45 del Reglamento; y después de recibir el oficio número CEJ/856/09, signado por el M.D. José Rodolfo Cárdenas Barrueta, Director del Centro de Especialización Judicial; se hace saber a Juan Omar Rubio Espinosa, que **la información solicitada se encuentra disponible vía medios electrónicos.**-----

En atención a que **la información solicitada por Juan Omar Rubio Espinosa, se encuentra contenida en el anexo del oficio CEJ/856/2009, signado por el Director del Centro de Especialización Judicial,** documento que consta de tres fojas útiles, se adjunta al presente acuerdo para los efectos correspondientes. **De esta forma se tiene por satisfecha la solicitud de acceso a la información de que se trata.** En consecuencia, se emite el presente acuerdo de disponibilidad de





Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información



NOTIFÍQUESE, y guárdese para el archivo, como asunto total y legalmente concluido.-----

ATENTAMENTE

MAR. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



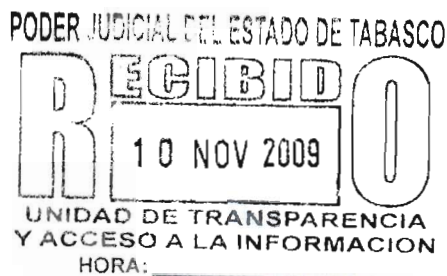


OFICIO No. CEJ/856/009.

ASUNTO: Se envía información.

Villahermosa, Tabasco, Noviembre 10 de 2009.

M.D. LILIAN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E.



En atención a su oficio No. TSJ/OM/UT/439/09 de fecha 9 de noviembre y recibido en esta dirección el día 10 del presente mes y año, me permito adjuntarle la información requerida.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL

M.D. JOSÉ RODOLFO CÁRDENAS BARRUETA

C.c.p. Dr. Rodolfo Campos Montejo, Magistrado Presidente del TSJ y del Consejo de la Judicatura.
C.c.p. Archivo.

INFORMACIÓN PARA REALIZAR SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

Unidad Receptora	Tribunal Superior de Justicia
Titular Responsable del Programa	M. en D. José Rodolfo Cárdenas Barrueta
Cargo	Director del Centro de Especialización Judicial
Ubicación	Calle Ignacio Zaragoza No. 720, Centro. Villahermosa, Tabasco. C.p.86000.
Teléfono	3 58 20 00 ext. 4003 y 4004
e-mail	espiudtab@hotmail.com
Horarios de Oficina	8:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 21:00 horas
Horarios de Trámite en esta oficina	8:00 a 15:00 horas.

ESCUELAS QUE CUENTAN CON CONVENIO FIRMADO CON EL PODER JUDICIAL PARA LA REALIZACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO

UNIVERSIDAD MUNDO MAYA

UNIVERSIDAD OLMECA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO CAMPUS TABASCO

UNIVERSIDAD DEL VALLE DEL GRIJALVA

PLANTEL CONALEP VILLAHERMOSA II

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VILLAHERMOSA

UNIVERSIDAD ALFA Y OMEGA



Carreras Universitarias solicitadas	Licenciado en Derecho escolarizado y a distancia, Licenciado en Administración, Licenciado en Informática, Licenciado en Informática Administrativa, Lic. En Comunicación, Lic. En Contaduría Pública.
Carreras Técnicas solicitadas	Asistente Directivo
Periodo de recepción de Servicio Social y Prácticas Profesionales	Febrero y Agosto de cada año
Periodo de Prestación de Servicio Social y Prácticas Profesionales	1º. de Marzo al 31 de Agosto y del 1º. de Septiembre al 28 de Febrero de cada año.

Áreas de asignación de Servicio Social y Prácticas Profesionales		
Carrera	Áreas	Horario
Lic. En Derecho	Juzgados del Centro y Municipios	8:00 a 15:00 horas
Lic. Administración	Oficialía Mayor	8:00 a 15:00 horas
Lic. En Contaduría Pública	Tesorería, Contraloría y Consignaciones y pagos de los diferentes juzgados	8:00 a 15:00 horas
Lic. Informática	Informática, Estadística y Cómputo	8:00 a 15:00 horas
Lic. En Comunicación	Relaciones Públicas y Comunicación Social	8:00 a 15:00 horas
Carrera Técnica		
Asistente Ejecutivo	Áreas Administrativas del Poder Judicial	8:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 21:00 horas





TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RODOLFO CAMPOS MONTEJO



Martes 10 de Noviembre de 2009

Inicio

- Seguimiento
 - Nueva Solicitud
 - Solicitudes en proceso
- Reportes y Estadísticas
 - Público
 - Dependencias
 - Hits
 - Reporte Recurso de Revisión
- Cerrar sesión

PROCESOS DE SOLICITUDES ITAIP

Paso 1. Buscar mis solicitudes

☒ Paso 2. Resultados de la búsqueda

Paso 3. Historial de la solicitud

Paso	Fecha de Registro	Fecha Fin	Estado	Solicitante	Atendio
Definir Plazos	06/11/2009 12:48:39 a.m.	06/11/2009 12:48:39 a.m.	Registrada	Juan Omar Rubio Espinosa	
Sujeto Obligado determina tipo de gestión	06/11/2009 12:48:39 a.m.	10/11/2009 02:16:57 p.m.	En Proceso	Juan Omar Rubio Espinosa	RODOLFO CAMPOS MONTEJO
Determina tipo de respuesta	10/11/2009 02:16:57 p.m.	10/11/2009 02:19:58 p.m.	En Proceso	Juan Omar Rubio Espinosa	RODOLFO CAMPOS MONTEJO
Sujeto Obligado asigna la solicitud a UAI	10/11/2009 02:16:57 p.m.	10/11/2009 02:16:57 p.m.	Registrada	Juan Omar Rubio Espinosa	
Respuesta Información disponible vía medios electrónicos	10/11/2009 02:19:58 p.m.	10/11/2009 02:26:52 p.m.	En proceso con respuesta	Juan Omar Rubio Espinosa	RODOLFO CAMPOS MONTEJO



SISTEMA INFOMEX

Respuesta Información disponible vía medios electrónicos

Datos generales

Folio 00533909 Proceso Solicitudes de Información

(Mostrar Detalle...)

Información disponible vía medios electrónicos

Hago de su conocimiento que la información solicitada se encuentra a su disposición, por lo que se adjunta a la presente.

Descripción de la respuesta terminal

Se adjunta acuerdo de disponibilidad de la información, así como oficio con anexo proporcionado por el Centro de Especialización Judicial.

Archivo adjunto de respuesta terminal

PJ UTAIP 107 2009 Prácticas Profesionales en el Tribunal.pdf

Nombre del Titular de la Unidad Admva de Acceso a la Información

MAP. LILIANN BROWN HERRERA.

Cerrar

UTO TABASQUEÑO
TRANSPARENCIA Y ACCESO
INFORMACIÓN PÚBLICA

iembre de 2009

AMPOS

AMPOS

AMPOS